

Núm. 299

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 14 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 173193

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, turnos libre, restringido y de discapacidad, convocada por Resolución de 9 de marzo de 2022, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado.

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 2022, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, el 9 de marzo de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia:

 Excma. Sra. doña María Gloria Elizo Serrano, Vicepresidenta Tercera del Congreso de los Diputados.

Vocales:

- Excmo. Sr. don Francisco Manuel Fajardo Palarea, Secretario Primero del Senado.
- Doña María del Rosario Martínez-Cañavate Burgos, Directora de Documentación,
 Biblioteca y Archivo del Congreso de los Diputados.
- Don Francisco Javier García Marco, Catedrático del Área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza.

Secretaría:

 Doña Marina María Cueto Aparicio, funcionaria del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2022.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X